



¡Trabajando por nuestra Ciudad!

Área exclusiva para
Municipalidad de Mixco:
No. de expediente:

Ciudad de Mixco, _____ de _____ de 2,0_____

NETO BRAN (ERNEST ESTEVE BRAN MONTENEGRO)
ALCALDE DE MIXCO
Presente.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de solicitarle DESMEMBRACIÓN de bien inmueble de conformidad con los siguientes datos:

DATOS GENERALES DEL PROPIETARIO:

| |
|---|
| Nombre Completo propietario (copropietarios): |
| Denominación o razón social: |
| Domicilio fiscal: |
| Representante legal: |
| Documento con que acredita su representación: |
| Número de DPI: |
| Edad: Estado civil: Nacionalidad: |
| Profesión u oficio: |
| Residencia: |

Solicito autorización Municipal para desmembración de _____ fracción(es) y formación de finca(s), que se desmembrara(n) de la FINCA MATRIZ, identificada en el Registro General de la Propiedad, con el número de FINCA _____ FOLIO _____ LIBRO _____ de _____ (departamento).

la cual es propiedad de _____; con el área total de _____; dirección del inmueble, según Certificación de

Nomenclatura: _____

Área total a desmembrar, (si son varias fracciones, indicar el área de cada una): _____

Sin otro particular; quedo a su entera disposición en los siguientes datos:

Nombre completo: _____

Dirección para recibir notificaciones: _____

Celular _____ teléfono de casa/oficina: _____

Correo electrónico: _____

Propietario Copropietario Copropietario Copropietario

Se recibirán únicamente los expedientes que cumplan con todos los requisitos. Ver reverso.



Muni
Mixco

REQUISITOS PARA DESMEMBRACIÓN

¡Trabajando por nuestra Ciudad!

Se recibirán únicamente los expedientes que cumplan con todos los requisitos. **Presentar en este orden y en folder tamaño oficio con gancho:**

1 Solicitud (original y copia)

Llenar con letra legible o a máquina, debidamente firmada por el o los propietarios del inmueble.

Si el propietario es persona jurídica el Representante Legal debe adjuntar la documentación que lo acredita como tal.

2 Certificación reciente del Registro General de la Propiedad, con el **historial completo** de la finca matriz; que no exceda de **dos meses**.

3 Fotocopia del recibo del Impuesto único Sobre Inmuebles **(pago al día)**.

4 Fotocopia del Boleto de Ornato de Mixco, vigente.

5 Fotocopia del DPI del propietario o copropietarios

6 Certificación de Nomenclatura (1 mes, emitida por el Departamento de Catastro)

7 Plano de Localización (emitido por el Departamento de Catastro)

8 Planos, original y 3 fotocopias:

a) Plano de Finca Matriz (**con el área que posee actualmente**)

b) Plano de Finca Matriz inserta (s) la fracción (es) a desmembrar.

c) Plano de la Fracción a Desmembrar, (con los datos de la finca matriz)

Los planos en original deben ser elaborados, firmados, sellados y timbrados por Arquitecto o Ingeniero colegiado y el propietario o representante legal. (Lo solicito ordenamiento territorial) la papelería en folder con gancho.

La dirección en los planos debe coincidir con la que aparece en la Certificación de Nomenclatura.

Los planos deben de contener el Derrotero (Tabla o cuadro de azimut o rumbos), para su efectiva localización y ubicación.

9 Fotocopia de Colegiado Activo del Arquitecto o Ingeniero que elabore los planos (vigente).

ÁREA MÍNIMA A DESMEMBRAR ciento veinte metros cuadrados (120.00 m²).